

Precio de suscripción.

En Mahón.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—a la vera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahón, miércoles 12 de enero de 1870.

Núm. 135.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## CORREO DE AYER.

MADRID 7 DE ENERO DE 1870.

Sr. Director del *Diario Mercantil*:

¿Habeis visto la casa de un potentado, sobre todo, si era viejo y célibe, en los momentos de su agonía? Los salones están llenos de gentes que acuden de todas partes: los parientes próximos y lejanos, los amigos, los testamentarios, criados y acreedores recorren la casa, examinan los muebles, buscan los papeles, inquieran y aplican el oído á todos los corros que se forman y á todas las voces que nacen, y cuando se dá la noticia de que el finado ha rendido su último suspiro, los unos se arrojan sobre los otros, y cada cual procura sacar la mejor parte de aquel botín horrible y vergonzoso. Hé aqui una imagen de lo que esta tarde es el salón de conferencias en el Congreso. El Ministerio está en el último período de su agonía de conciliación según pública voz y fama, ha muerto ya indefectiblemente, la solución que ha de darse á este presente azaroso y crítico, es un enigma que nadie acierta á descifrar; la revolución, en fin, de Setiembre, tan clara y esplendorosa en su comienzo, ha llegado á esas alturas sombrías y pavorosas que engendran el miedo, el vértigo, y entre todos estos duelos y desastres, los diputados de todas las opiniones, y los hombres políticos de todos colores, hablan y obran como si este momento fuera el último de la revolución, y este régimen y este Ministerio los postreros de la libertad.

¿Qué va á suceder mañana? ¿Qué nuevos ministros van á colocarse al frente del poder? ¿Qué solución va á apaciguar este orden de cosas? Todos se dirigen recíprocamente estas preguntas en el salón de conferencias, y nadie, ni aun los mas perpicaces y enterados, acertaban á contestar satisfactoriamente á ninguna de ellas. La situación política es tan enmarañada y oscura, que allí todas las afirmaciones y todas las noticias se exageraban, por decirlo así, en el mismo momento en que nacían. Cada ráfaga de aire que entraba esta tarde por aquellas puertas, se llevaba todas las nuevas y contestaciones que se daban, y dejaba lugar á otras completamente opuestas que volvían á perderse con la misma rapidez y de la misma suerte. Imposible formar allí juicio sereno y tranquilo acerca de lo presente; imposible también sacar de allí una esperanza consoladora acerca de lo venidero: lo único que se deduce, al contemplar á todas esas gentes que corren, hablan, escuchan, llevan, traen, con la fisonomía agitada, la duda en el corazón, la curiosidad inquieta en los ojos y la ambición en el alma, es lo que he deducido yo al principio de esta carta: que ni Ministerio ó una situación política que desaparece, produce los mismos y aun mayores resultados, que un gran potentado que muere.

Dejando á un lado esta parte moral y descriptiva; la verdad del caso es, que por culpa de todos, y sin que nadie tenga derecho á eximirse de la que le corresponde, hemos llegado á una situación política en que no hay un solo hombre que tenga pensamiento claro acerca de lo porvenir. Perdería yo mucho tiempo, y adelantaría bien poco, si diera á conocer, con historias y relatos, lo que ha pasado desde el principio de esta crisis grave y laboriosa. Los sucesos no se fraguan, ni se explican en estos accidentes variables y secundarios de la vida política ordinaria, sino que nacen de las grandes entidades ó fuerzas morales que existen y luchan en el país.

¿Cómo se explica, dado esto último, nuestra situación presente? Tres grandes fuerzas existen hoy dentro de la revolución: la union liberal, el partido progresista ó radical, y el partido popular ó republicano. En dinámica como en política el movimiento es siempre resultado del concierto de varias fuerzas. Mientras radicales y unionistas han tenido una dirección común, medios análogos y un fin casi idéntico, el movimiento habrá sido mayor ó menor, pero ha sido posible, y al fin ha habido movimiento. Mientras se abrigó la esperanza, y yo he sido de los que mas la han propagado y mas sinceramente la han querido, de un acuerdo amistoso entre radicales y republicanos, ha habido también la probabilidad de nobles y generosos impulsos en favor de la revolución de setiembre. Pero hoy todo este concierto de fuerzas ha desaparecido. La union liberal difiere ya del partido progresista en el principio, en los medios y en el fin; y el partido progresista á su vez difiere del republicano en el fin, en el principio y en los medios. Examinad el estado actual de nuestros partidos: los republicanos, mas fuertes cada dia con los sucesos que pasan, quieren á todo trance el planteamiento de la república: los progresistas, desdenados en todas sus soluciones, desgraciados en todas sus empresas, no tienen ciertamente un plan de vida para lo porvenir: pero tienen en cambio dos propósitos igualmente firmes y arraigados: el de no entregar el poder ni á unionistas ni á republicanos. Los unionistas, por último, arrepentidos ya de la revolución, de los derechos individuales, de los progresistas y de la libertad; quieren tres cosas que serian para ellos otras tantas fuentes de eterna vida primaveral: el ejército como fuerza á su devoción, una Constitución doctrinaria y la monarquía de Montpensier.

Tal es el estado en el momento actual de los tres grandes elementos que lleva en su seno el nuevo régimen fundado sobre la revolución de setiembre. ¿Cabe concierto, ni paz, ni armonía entre tres individuos de distinto carácter, de opuesta cultura, de condiciones diversas y que se proponen alcanzar por medios también contrarios fines enteramente opuestos? Pues ved aquí lo que hoy acon-

tece en nuestros partidos políticos y los que, en mi sentir, explica mejor que nada, la situación en que nos encontramos. Todo lo demás, por importante que sea, es siempre accidental, y nace, mediata ó inmediatamente, de esa perturbación suprema de las grandes fuerzas de nuestra nueva sociedad. Si Olózaga se mueve ó no por un fin completamente personal; si Rivero y Becerra olvidan sus antecedentes y se inclinan á soluciones y complacencias conservadoras; si Prim, tan grave y tranquilo en su persona, es un talento que á la primer sombra se nubla y un carácter que al primer obstáculo decae; si Sagasta es un cómplice de los unionistas, y si el Congreso es una corporación que semeja á un estanque de aguas muertas, todo esto será muy grave y digno de observación; pero yo creo que nace de esa actitud intransigente, egoísta, y por parte de algunos, pífida, en que se han colocado las grandes fuerzas sobre que se levantó y fundó la revolución de setiembre.

Dicho esto creo inútil toda explicación. ¿Qué saldrá de aquí? Ni lo sé ni me inquieta tampoco el no saberlo. Lo que sé con una convicción profunda es, que no hay esperanzas ni para la revolución, ni por algun tiempo para la libertad, si no se imagina y establece pronto una solución dentro de la cual quepan en union y armoniados partidos políticos que coincidan en ciertos principios y en los principales medios. Este es y no otro, en mi sentir, el verdadero problema.—F. G.

## NOTICIAS DE LA CRISIS.

De La Política:

«Al recibir hoy al capitán general de Madrid y á los cuerpos de la guarnición, el regente les ha dirigido un espresivo discurso, en que les ha manifestado el ardiente deseo que tiene en dejar cuanto antes el elevado puesto que ocupa, la profunda convicción que siente de que tengamos rey, y la esperanza que abrigo de que el ejército, cuya lealtad y cuyos esfuerzos en las últimas intentonas revolucionarias han sido tan grandes como notorios, seguirá siempre siendo la mas firme garantía de orden, de la libertad y de las instituciones que el país se ha dado.

A primera hora se ha dicho esta tarde que en el Consejo celebrado anoche se habian resuelto todas las dificultades pendientes, conviniéndose todos los ministros en continuar en sus puestos y renunciándose á toda idea de dictadura, debiendo presentarse á las Cortes con el carácter de urgentes los proyectos de grandes reformas que se considerasen necesarios.

Mas tarde, sin embargo, hemos sabido por conducto fidedigno que anoche no se llegó á solución alguna, que varios ministros persisten en retirarse, y que, terminada la recepción del regente, volve-



rán a reunirse en Consejo para seguir discutiendo sobre las cuestiones pendientes y poner término á la crisis en un sentido ú otro, pero con la urgencia que todos reconocen como una necesidad apremiante.

Está abandonado todo proyecto de dictadura.

La actitud de todas las fracciones liberales ha contribuido poderosamente á que el general Prim rechazase anoche con mas fuerza de lo que rechazó en un principio ese pensamiento, propuesto y apoyado por los ministros que se dicen mas liberales y de mas iniciativa revolucionaria.

Tambien ha contribuido mucho al fracaso de semejante proyecto la enérgica oposicion que le ha hecho el digno presidente de las Cortes, así en el Consejo de Ministros á que asistió, como con sus consejos al general y su discurso de hoy en la recepcion del regente, discurso en que ha proclamado ser necesario el perfecto acuerdo de todas las voluntades para completar la obra constitucional.

Ese discurso era esta tarde muy celebrado en todos los círculos liberales, en las que ha crecido notablemente el prestigio de que ya disfrutaba el digno presidente de las Cortes.

A las cuatro se ha reunido el consejo de ministros.

Los de Gracia y Justicia, Estado y Fomento no ocultaban hoy á sus amigos que están resueltos á retirarse del gabinete. El de Ultramar ha manifestado el mismo deseo que aquellos, aunque por diferentes causas.

Segun se ha dicho, tanto esos ministros como el general Prim iban al Consejo de hoy resueltos á poner término á la crisis.

Sin embargo, si ese Consejo da por resultado la salida de algunos ministros, la crisis habrá de durar aun por lo menos mañana, mientras el presidente del Consejo encuentra ministros que reemplacen á los salientes.

Los republicanos se han reunido esta tarde en uno de los salones del Congreso y acordado por unanimidad oponerse abiertamente á todo proyecto dirigido á conceder facultades extraordinarias al Ministerio, contra lo que generalmente se cree, se llegará á presentar dicho proyecto á las Cortes.

Hoy ha sido objeto de general extrañeza y de acres censuras, hasta en los círculos radicales, el artículo de *La Iberia* en que se defiende la dictadura.

Muchos decían que esta es la cuarta ó quinta pifia que ha dado en pocos meses el periódico de Calvo Asensio.

Algunos, los menos, disculpaban al colega de la calle de Valverde, diciendo que anda un poco atrasado de noticias, que ayer se le hizo ver la conveniencia de defender la dictadura y que anoche nadie se cuidó de avisarle que se había desistido de tan disparatado proyecto.

Nosotros creemos que en esta ocasion, como en otras, la *Iberia* solo ha obedecido á su propia inspiración; pero que de algun tiempo á esta parte tiene su claro juicio un tanto conturbado y que sus inspiraciones no son tan acertadas como antes.

El general Prim tuvo antes de ayer una larga conferencia con el señor Rios Rosas en la casa de éste, donde fué á buscarle.

En esta conferencia parece que el ilustre republicano, inspirándose en las opiniones de sus amigos, dijo al presidente del Consejo lo mismo que había dicho ya al ministro de Estado; esto es, que la

union liberal no se prestaria á estar representada en un Ministerio de conciliacion sino en el caso de que ese Ministerio tuviese soluciones concretas y las consignase esplicitamente en un programa de gobierno.

Se cree que el lunes reanudarán sus sesiones las Cortes.

#### De La Republica Iberica :

«Hoy por hoy el proyecto de dictadura, dice, ha naufragado; mas tenemos la conviccion firmísima de que no tardará en reaparecer. El general Prim intentará la dictadura: el general Prim siente que el poder se le escapa de las manos, y tratará de impedirlo. Sus gentes le impulsan á ello. Si lo hace, peor para él. Pone el germen de una nueva revolucion, y esa revolucion la harán las clases conservadoras, que saben harto bien que el conde de Reus no puede ser un dictador serio. Nosotros coadyuvarémos á ella, y sobre las barricadas, cuando se intente establecer una monarquía, echaremos los cimientos de una república.»

El discurso con que el presidente de las Cortes, Sr. Rivero, ha felicitado hoy al regente al presentarse con la comision designada para acompañarle, dice así:

Señor: Siguiendo una costumbre consagrada por el tiempo, las Cortes Constituyentes tienen la satisfaccion de felicitar á V. A. en este dia, y al hacerlo no pretenden cumplir un mero deber de atencion, ni llenar una vana ceremonia tradicional, sino que por primera vez en tantos años de sistema representativo espresan con sinceridad un sentimiento verdadero y simbolizan en este acto la cordial union que felizmente existe en el jefe del Estado y la Asamblea soberana de quien procede su autoridad.

Merced á la lealtad con que S. A. cumple los sagrados deberes de su alta magistratura, y á la confianza que, por efecto de tal proceder, dispensa al gobierno de S. A. Los representantes de la nacion, hemos podido conjurar los peligros que amenazaban á las instituciones liberales y calmar las convulsiones que son consiguientes á toda revolucion radical.

Merced tambien á este perfecto acuerdo de voluntades, lograremos asegurar las grandes conquistas revolucionarias á despecho de los esfuerzos con que, obedeciendo á distintos móviles, pero caminando á un mismo fin, procuran comprometerlas los ciegos perturbadores del orden y los astutos enemigos de la libertad.

Reciba S. A. la franca expresion del afecto con que las Cortes y el pueblo por ellas representado, corresponden á su noble conducta y á sus eminentes servicios en pro de la patria y de la revolucion.

El regente contestó en estos términos:

Señores diputados: Recibo con singular placer las sinceras felicitaciones que por boca del digno presidente de la Asamblea me dirigen las Cortes soberanas de la nacion española con motivo de la fiesta tradicional de los Santos Reyes.

Creo, en efecto, que merced á la union y mútua confianza que existen entre las Cortes soberanas y mi gobierno, así como á mi propósito decidido de interpretar fielmente las altas aspiraciones de la nacion, de cuya representacion legitima recibí la magistratura que ejerzo de jefe del Estado, nacen la fuerza para contrarrestar los peligros y asechanzas de los enemigos de la libertad y del orden; esperando que con la ayuda de Dios, la sabiduría y el patriotismo de las Cortes y el apoyo de todos los liberales, salvaremos los caros intereses que nos es-

tán encomendados.

Los republicanos, en su reunion de hoy, han oido las esplicaciones dadas por los señores Figueras, Sorni y Castelar, acerca de la conferencia que tuvieron ayer con el general Prim, y de la cual no parece resultar cierto que se llegara á proponerles la dictadura.

Despues se acordó que los Sres. Figueras, Castelar y Ruano fueran á conferenciar con el presidente de las Cortes para saber si era cierto que se trataba de suspender las tareas parlamentarias, y parece que el Sr. Rivero les ha dado seguridades de que no será así y que el lunes habrá sesion.

En seguida acordaron llamar á los diputados ausentes para que vengan á asistir á las sesiones, en vista de la gravedad de las circunstancias.

A la hora en que escribimos se sabe ya de una manera indudable que el Sr. Rivero no abandonará su importante cargo de presidente de las Cortes Constituyentes para ocupar un puesto en el Ministerio, como dice hoy un periódico.

Parece cierto, con efecto, que se pensó en que el Sr. Rivero ocupase el Ministerio de Gracia y Justicia, hoy de gran importancia, y hasta se añade que se le propuso al presidente de las Cortes, pero éste ha creido que no debía aceptar, y que se halla en el caso de que sean mas útiles sus servicios á la causa revolucionaria desde el importante puesto que hoy ocupa.

#### Idem S.

Al fin parece que tenemos ministerio, y ministerio mas fuerte de lo que era de suponer, en vista de tantas y tan encontradas diferencias. Hé aquí la combinacion que circula con visos ya de completa seguridad:

Prim, presidencia y Guerra.  
Rivero, Gobernacion.  
Sagasta, Estado.  
Topete, Marina.  
Olózaga (D. José), Gracia y Justicia.  
Echegaray, Fomento.  
Becerra, Ultramar.

Figuerola, Hacienda.

Con el señor Olózaga se han hecho vivos y reiterados esfuerzos en la regencia, y aunque resistía, á última hora ha sido vencida esta resistencia.

En la entrada del Sr. Rivero ha influido mucho el Sr. Topete, quien manifestaba anoche en una conferencia con el alcalde popular que no entraria sino en un ministerio de soluciones definitivas y compuesto de personas de prestigio. El señor Rivero, que considera importante en estas circunstancias la entrada del señor Topete, hizo de la aceptacion de este el compromiso de la suya.

En cuanto á programa político, asegúrase que por ahora se prescindirá de las gestiones para traer rey, pero se harán eficaces esfuerzos para asegurar el orden, para inspirar confianza á los intereses permanentes, para acelerar la discusion de las leyes orgánicas y obtener de las actuales Cortes que se conviertan en ordinarias y se proceda á la eleccion del Senado.

Dada la situacion del país, estos propósitos son laudables: falta saber si hay fuerza y voluntad para realizarlos.

Madrid 8 enero.  
Sigue la crisis. Háblase de la entrada del señor

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES  
de los diarios de Valencia.

Madrid 8 enero.  
Sigue la crisis. Háblase de la entrada del señor



Rivero en el Ministerio de la Gobernacion, pasando Sagasta al de Estado.

Asegúrase ha sido suspendida la reunion de la mayoría.

Las noticias de Cuba completamente satisfactorias.

Es probable que termine la crisis, entrando Rivero (D. Nicolás) en Gobernacion, Sagasta en Estado y Olózaga (Don José) en Gracia y Justicia.

Este último opone resistencia á formar parte del ministerio. Se espera vencerla.

Se ha ofrecido al Sr. Rivero el ministerio de Gobernacion. Si acepta, el Sr. Sagasta pasará á Estado, y el señor Olózaga (don José) entrará en Gracia y Justicia. Se trabaja para que en ese caso acepte la cartera de Marina el Sr. Topete. La presidencia de las Cortes se conferirá al Sr. Olózaga (don Salustiano).

Mañana se celebrará una reunion de los diputados de la mayoría, y el Sr. Rivero espondrá el resultado de la crisis.

El lunes se presentará á las Cortes el nuevo ministerio. Considérase seguro el arreglo anunciado.

Indicase que será elegido presidente de las Cortes el Sr. Ruiz Zorrilla, pero nada se ha acordado definitivamente.

Parece que será alcalde de Madrid el Sr. Galdo.

Los diputados republicanos se han reunido y han acordado interpelar al gobierno sobre la crisis.

Mañana celebran los republicanos un nuevo meeting en el circo de Price.

**PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de EL ISLEÑO.**

Madrid 9 enero. (á las 11 mañana.)—Se ha resuelto la crisis.—Rivero entra en Gobernacion; Montero Rios en Gracia y Justicia; Sagasta en Estado; Topete en Marina.

Ha producido mal efecto en la opinion.

Mañana habrá sesion que promete ser interesante. La presidencia de las Cortes queda vacante: dícese será reservada á Olózaga reemplazándole Martos en la embajada de Paris.

Rivero convoca hoy á la mayoría de las Cortes.

**ESTRANGERO.**

Paris 6.—Mientras muchos periódicos celebran el relevo del Sr. Haussmann, en lo cual ven una manifestacion solemne del advenimiento del poder parlamentario, el diario *La Liberté*, amigo del Ministerio, es el que mas censura esta determinacion.

Idem 7.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros ha dirigido una circular al cuerpo diplomático, que termina diciendo:

«Mis esfuerzos tenderán constantemente á cultivar las relaciones amistosas que existen afortunadamente entre vuestro gobierno y la Francia.»

Roma 6.—Ha tenido lugar hoy por la mañana con una solemnidad imponente, la segunda sesion general del Concilio, asistiendo varios soberanos y todos los embajadores de las potencias extranjeras.

Paris 6.—Proponiéndose el Sr. Rouland interpelar al gobierno con motivo del Concilio, el señor Napoleon Darú, ministro de los Negocios extranjeros, contestará que el gobierno del emperador está dispuesto á respetar la libertad del Concilio en todas las cuestiones de conciencia; pero que intervendrá en todas las cuestiones que se rozarán con las leyes civiles y militares.

**CRONICA LOCAL.**

Mahon 12 de Enero de 1870.

Uno de nuestros amigos nos suplica la insercion del siguiente suelto:

«El Ateneo Menorquin que con tan buenos auspicios se estableció en esta ciudad á principios del pasado año, se halla sumido en la mayor postracion: y no es por no haber personas ilustradas de esta ciudad que se prestasen á propagar la instruccion, pues hubo mas de dos, que con el mayor desinterés, se ofrecieron á abrir cátedras; cátedras que se abrieron y funcionaron las mas un mes; sino porque la juventud estudiosa de quien tanto se esperaba, llegó á aburrirse al ver la poca asistencia de los demás socios, y mas aun al ver que las personas de las que se esperaba lo principal, las que habian de proporcionar medios, las que habian de ayudar en algo, ni siquiera se asociaron á los jóvenes que faltos de todo recurso han tenido que abandonar una empresa que tan buenos sentimientos abrigaba, y que tan útil hubiera sido para los jóvenes de todas las clases de la sociedad.

El Ateneo ahora, como hemos dicho, se encuentra agonizando, y solamente cuenta un número tan insignificante de socios, que el importe de las cuotas basta únicamente para cubrir los gastos de casa y conserge, etc.

Todas las sociedades que en Mahon se han planteado para difundir la instruccion han pasado por los mismos trámites que ha pasado el Ateneo y por último han muerto de consuncion, como creemos morirá esta; pero en cambio, los casinos, y las sociedades de recreo han tenido mucho mas número de socios que el que sus fundadores pretendian; y han durado infinidad de años; y el Ateneo que su objeto era difundir la instruccion no solamente entre la juventud, sino muy particularmente entre las clases menesterosas, ha durado un año, y aun durante ese año podemos asegurar que nada ha conseguido, y que las cuestiones que con mas calor se han discutido han sido las reglamentarias, dejando rezagados tantos puntos de ciencia que admiten discusion...

La nueva junta directiva nombrada dias pasados, nada conseguirá sin embargo de sus honrados sentimientos y de sus buenas cualidades, pues para lograr su objeto necesita esparcir un poco de amor al estudio y un mucho de amor patrio.»

Hemos recibido el prospecto-specimen de *La Ilustracion de Madrid*, periódico ilustrado que aparecerá quincenalmente con grabados exclusivamente españoles, y cuya suscripcion cuesta 50, 94 ó 180 rs., segun que el abono se verifique por trimestres, semestres ó años. Figura como director general D. Eduardo Gasset y Artime, director literario D. Gustavo Adolfo Becque, director artistico D. José Vallejo Galeazo, redactor D. Isidro Fernandez Florez, dibujante D. Valeriano Becquer, grabador D. Bernardo Rico, y 136 colaboradores, entre los cuales se cuentan los mas sobresalientes ingenios españoles.

En «*El Iris del Pueblo*», correspondiente al 7 vemos abierta una suscripcion, para socorrer á nuestros correligionarios presos y desterrados por los acontecimientos. Aplaudimos la laudable conducta de nuestros correligionarios de Palma.

«*La República Ibérica*» del 7 reproduce la carta que firmada por J. Giordano insertamos en «*El Menorquin*».

Para que sirva de estímulo á nuestros correligionarios de Menorca, reproducimos los siguientes párrafos que encontramos en *El Iris del Pueblo* del 7 Enero. Bueno es bailar, pero mucho mejor es instruirse.

«En el casino central republicano de esta ciudad queda establecida una clase gratuita para mugeres y niñas que quieran perfeccionarse en la instruccion; durante los pocos dias que hace se abrió á las mugeres é hijas de los sócios cuenta ya con un número crecido de alumnas.

Asi; con la instruccion es como el pueblo sale de la esclavitud.

Felicitemos al casino republicano por tan brillante resultado, y á los profesores que con tanto desinterés y abnegacion se prestan á enseñar.

La clase de los hombres y niños tambien es numerosa y notables los adelantos que se notan.

En la *Escuela Democrática Republicana*, va en aumento de una manera prodigiosa la aficion al estudio.

En la actualidad el salon dedicado á la clase que tiene lugar por la noche cuenta ya con unos ochenta alumnos.»

El notable folleto del diputado republicano nuestro amigo Roque Bárcia, titulado *¡Dios salve al país, Dios salve al rey!* ha sido reimpresso en Florencia, en donde ha causado una honda sensacion, especialmente en los círculos oficiales y en palacio.

**Sirva para la historia.**

Dice *La Conciliacion Liberal*:

«Hemos leído con gusto una hoja impresa, firmada por «varios liberales» que se ha publicado en Madrid (querrá decir Mahon) contestando al escrito de don Gerónimo Escudero, alcalde de aquella ciudad, por medio del cual intentó este, con bien mala suerte por cierto, zaherir la reputacion política del digno diputado liberal D. Rafael Prieto.

Los periódicos de esta ciudad que acogieron en sus columnas el insultante escrito del alcalde republicano, darian una prueba de parcialidad injusta, si no insertaran en sus columnas el manifiesto de que hemos hecho mérito.»

No hacemos comentarios.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Victoriano y San Benito abad y confesor.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Gumersindo mártir y San Hilarion obispo y confesor.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
11	760	11.7	7.5	90	15	0	n. fresco.	8



**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale a las 7 h. y 20 ms.—Pónese a las 4 h. y 57 ms.

**LUNA.**—Sale a las 1 h. y 57 ms. de la T.—Pónese a las 2 h. y 29 ms. de la M.

*Variaciones.*

**EL VAMPIRISMO EN LA VIDA REAL.**

Hace unos tres años dieron noticia los periódicos extranjeros del arresto de una joven de once años que había atentado contra la vida de su madre y de algunas de sus compañeras, a fin de alimentarse con su sangre. Sometida al examen de los facultativos, opinaron que estaba atacada de la terrible manía de la antropofagia.

Los anales médicos registran algunos ejemplos de esta perversion del instinto y de la sensación. Muchos de nuestros lectores recordaran la historia del gendarme Bertraud, que hace unos diez años abandonaba furtivamente el cuartel para penetrar durante la noche en los cementerios, y desenterrar los cadáveres recientemente inhumados, a fin de hartarse de su carne.

Ese vampiro está hoy perfectamente curado, y en la vida normal en que hoy ha entrado, cree que los episodios de su existencia pasada son recuerdos confusos de un mal sueño, de un horrible insomnio.

En la antigüedad se temía abordar esa terrible enfermedad atribuida, como la epilepsia y la catalepsia, a la posesion del demonio. En 1779 un joven llamado Blas Ferrage, en quien se había desarrollado esa predisposición a la antropofagia, sin haber puesto los medios para corregirla, abandonó de pronto el trato con sus semejantes para entregarse con entera libertad a su sanguinaria inclinación. Le servía de guarida el hueco de una roca situada en la cima de una de las montañas d'Aure. De aquella caverna descendían a la hora de las tinieblas, como si fuese un tigre, robaba las mujeres y jóvenes que sorprendía, las mataba y las chupaba su sangre.

Puesto en cuclillas a la entrada de su guarida, y con la vista fija en la colina, esperaba la ocasión de lanzarse sobre su víctima. Siempre salía al campo armado de una escopeta de dos cañones, de dos pistolas y de un puñal. Era tal el horror que inspiraba, que a veces se presentaba en los pueblos para renovar sus municiones y nadie se atrevía a negárselas, ni intentaba detenerle.

A las personas que se extraviaban en el campo se ofrecía a servirles de guía, y les conducía a su cueva para matarlos. En vano se había ofrecido una gran recompensa al que entregase este monstruo a la justicia; Ferrage estaba continuamente en guardia y burlaba los brazos que le tendían.

Por fin, un campesino astuto y atrevido, fingiendo llevar la misma vida salvaje, se acomodó, como él, en lo mas escarpado de la montaña.

Cierta dia que se encontraron se retiró el antropófago gruñendo; el intrépido campesino le dijo que hacia mal en desconfiar de él; pues asociándose podían sustraerse más fácilmente a las persecuciones. Ferrage se dejó convencer, y aprovechando su compañero un momento en que estaba dormido el antropófago, le desarmó y le entregó a los gendarmes que estaban cerca emboscados.

Conducido a la cárcel de Tolosa, fué juzgado por el Parlamento de aquella ciudad a ser despede-

zado vivo. El decreto fué ejecutado el 12 de diciembre de 1792.

Ferrage tenia veinticinco años y hacia cuatro que se alimentaba de carne humana. Es indudable que un tratamiento acertado y convenientemente prolongado habria hecho desaparecer sus crueles instintos. Sabido es que la horrible costumbre de comer carne humana solo se encuentra en algunos pueblos salvajes. En las naciones civilizadas se observan casos individuales de antropofagia, y se les considera como una inclinacion mas ó menos irresistible que caracteriza un género de alienacion mental.

**ANUNCIOS.**

**Administracion de Comunicaciones de Mahon.**

En dicha oficina se hallan detenidas varias cartas por contener sellos del año pasado, las cuales están espuestas al público en la correspondiente lista. Mahon 10 de Enero de 1870.

En la tienda de loza, calle de la Marina núm.º 2, se halla de venta una partida de baldosas ó sean ladrillos de ocho pulgadas a 13 duros el millar, de la nueva y muy acreditada fabrica de Ciudadela.

Otras clases y dimensiones a precios convencionales.

**CATÁLOGO RAZONADO**

DE LAS

**PLANTAS VASCULARES**

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodríguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, libreria estrangera de Joaquín Verdager, Rambla, 5, frente al Liceo.

Nueva é importante publicacion ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas tiradas aparte.

**EL MUNDO**

**ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.**

**ORIGEN DEL HOMBRE.**

**PROBLEMAS Y MARAVILLAS**

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio a un real una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En el paseo de la Miranda n.º 8, por ausentarse sus dueños se venden algunos muebles.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**  
V.º H. Paris. -- Barcelona: Asato, 12.  
**MARCA - PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMANO REGULAR.**

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1867. — Unica concedida a los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

MEDALLA PLATA EXPOSICION ZARAGOZA 1868.

La dirección de este depósito exclusivo, que dice Barcelona, Asato, 12, Tienda, figura en unas cubiertas en el ribete superior y en otras en el inferior.

Se publica este diseño para que fijándose en él los consumidores y no expusiesen así a que los vendan, por papel legítimo papeles falsificados, quede a salvo el crédito preferente de que goza el *Papel Persa de Paja de Arroz* de la fabrica que lo elabora con privilegio exclusivo y no permitiendo esta marca: los papeles groseros de fibras animales mezcladas con fibras vegetales, y de textiles malos combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un número de escandalosas falsificaciones.



NOTA. Los librillos llevan en letras de relieve este sello.

José Antonio Patxot, Barcelona, Asato, 12.

Sucursal en Mahon: Francisco Timont, estanco; calle del Castillo.

**MANUAL PARA APRENDER FACILMENTE**

**LA MÚSICA,**

dedicado

A La Juventud Menorquina,

por

D. Benito Andreu, pbro.

Su coste no pasará de 5 Rs.—Se suscribe en Mahon: casa de D. Lorenzo E. Pons, Hannover n.º 11; D. Pedro Hernandez, pbro., la misma calle núm. 12; D. Francisco Hernandez, calle Espartero n.º 2; don Juan Rudavets, calle Nueva n.º 41; D. Jaime Calafat, calle Alayor n.º 8, y en la imprenta de este periódico.—En Alayor: casa de D. Miguel Tuduri, y en la del maestro de Capilla.—En Ciudadela: casa de D. Juan Meliá, organista de la Catedral.

Nota. Interin se consiga imprimir el cuaderno de música que hace referencia al espresado manual, se permitirá sacar copia de aquel a todo individuo que se suscriba por un ejemplar.

**ELEMENTOS**

de

**GRAMATICA CASTELLANA,**

arreglados en lo posible a los principios de la Gramatica general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta imprenta y en casa de su autor, a 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.